

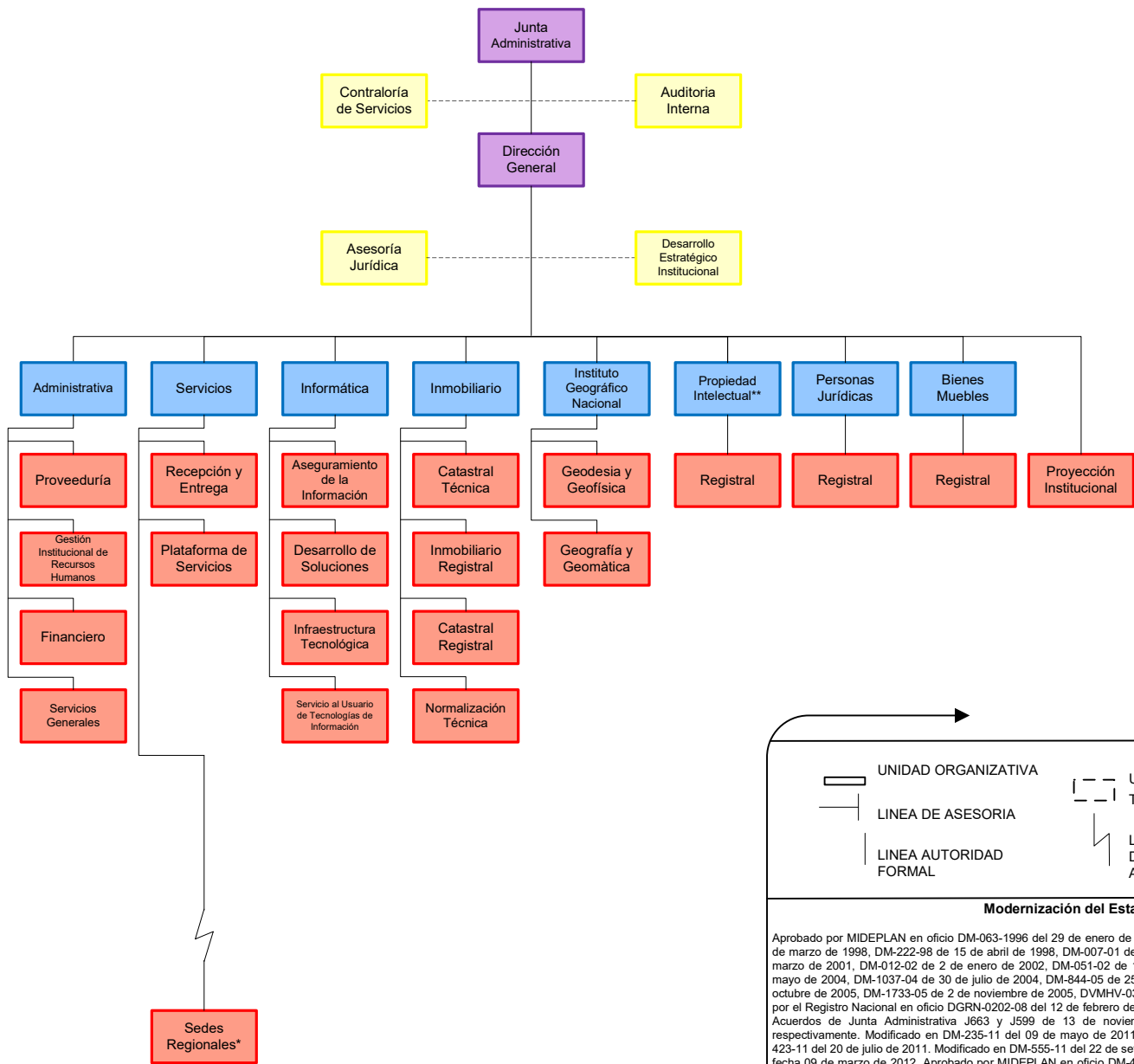
# REGISTRO NACIONAL



NIVEL POLITICO

DIRECCIONES

DEPARTAMENTOS



UNIDAD ORGANIZATIVA

LINEA DE ASESORIA

LINEA AUTORIDAD FORMAL

UNIDAD O PROCESO TRANSITORIO

LINEA DESCONCENTRACION ADMINISTRATIVA

---

**Modernización del Estado**

Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-063-1996 del 29 de enero de 1998. Modificado en oficios DM-133-98 de 5 de marzo de 1998, DM-222-98 de 15 de abril de 1998, DM-007-01 de 6 de febrero de 2001, DM-033-01 de 19 de marzo de 2001, DM-012-02 de 2 de enero de 2002, DM-051-02 de 10 de abril de 2002, DM-514-2004 de 31 de mayo de 2004, DM-1037-04 de 30 de julio de 2004, DM-844-05 de 25 de mayo de 2005, DM-1472-2005 de 10 de octubre de 2005, DM-1733-05 de 2 de noviembre de 2005, DVMHV-036-2008 de 26 de febrero de 2008. Aprobado por el Registro Nacional en oficio DGRN-0202-08 del 12 de febrero de 2008. Aprobado por el Registro Nacional en Acuerdos de Junta Administrativa J663 y J599 de 13 de noviembre de 2008 y 29 de octubre de 2009, respectivamente. Modificado en DM-235-11 del 09 de mayo de 2011 (Unidad de Proyectos). Modificado en DM-423-11 del 20 de julio de 2011. Modificado en DM-555-11 del 22 de setiembre de 2011. Aprobado en DM-127-12 de fecha 09 de marzo de 2012. Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-441-12 del 18 de julio de 2012. Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-477-12 del 03 de agosto de 2012. Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-220-13 del 30 de abril de 2013. Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-066-14 del 12 de febrero de 2014. Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-148-14 del 10 de julio de 2014. Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-425-16 del 23 de junio de 2016. Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-572-19 del 1 de abril del 2019. Aprobado en oficio MIDEPLAN-DM-OF-0351-2020 del 27 de marzo del 2020. Aprobado en oficio MIDEPLAN-DM-OF-1595-2020 del 3 de diciembre del 2020.

Aprobado en oficio MIDEPLAN-DM-OF-0846-2022 del 27 de julio del 2022. Aprobado en oficio MIDEPLAN-DM-OF-0356-2023 del 1 de marzo del 2023. Aprobado en oficio MIDEPLAN-DM-OF-0954-2023 del 30 de mayo del 2023. Aprobado en oficio MIDEPLAN-DM-OF-1357-2023 del 10 de agosto del 2023.

\* Liberia, Puntarenas, Ciudad Quesada, Pérez Zeledón, Limón, Alajuela

\*\* Contiene los Registros: Propiedad Industrial y Derechos de Autor y Derechos Conexos, según lo establecido por la Ley 8710.